



**MINISTERIO DE
INDUSTRIA,
COMERCIO Y
TURISMO**

**SECRETARÍA
DE ESTADO
DE COMERCIO**

**DIRECCIÓN GENERAL
DE COMERCIO
INTERNACIONAL
E INVERSIONES**

FONDO PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN
DE LA EMPRESA

Fiem

TU CRÉDITO EN EL EXTERIOR

MEMORIA DE ACTIVIDAD DEL FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA FIEM AÑO 2020



Contenido

1.	INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO ECONÓMICO	3
2.	LA ACTIVIDAD DEL FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA EN 2020	7
	2.1. Modalidades de financiación	7
	2.2. Novedades introducidas en 2020	7
	2.3. Operaciones aprobadas con cargo al FIEM en 2020	9
	2.4. Encargos de gestión y honorarios del agente gestor	18
3.	ANÁLISIS GEOGRÁFICO, SECTORIAL Y FINANCIERO DE LAS OPERACIONES FIEM APROBADAS EN 2020 Y EN EL PERIODO 2011-2020 ..	19
	3.1. Distribución geográfica	19
	3.2. Distribución sectorial	26
	3.3. Distribución por provincia	30
	3.4. Condiciones financieras y morosidad	32
4.	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL FIEM	36
	4.1. Recursos del FIEM	36
	4.2. Ejecución presupuestaria efectiva y desembolsos netos	37
5.	CONCLUSIONES	39



1. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO ECONÓMICO

El Fondo para la Internacionalización de la Empresa - FIEM - es uno de los instrumentos financieros que la Administración española pone al servicio de los exportadores e inversores españoles para apoyar su internacionalización. El FIEM tiene como objetivo promover la internacionalización de la economía española en general y de las empresas españolas en particular, mediante la financiación directa de sus operaciones de exportación e inversión en el exterior. El FIEM ofrece créditos a los clientes de las empresas españolas o a sus filiales extranjeras en condiciones muy ventajosas, asegurando así que sus proyectos no se vean penalizados por la falta de una financiación competitiva, al menos tan favorable como la de los competidores de nuestro entorno económico.

En el año 2020, se han aprobado créditos con cargo al FIEM para financiar 34 operaciones por un importe total de 404,73 millones de euros. De estas operaciones, 4 han sido aprobadas por Consejo de Ministros, por valor de 340,76 millones de euros, incluyendo créditos y líneas de crédito; 27 han sido aprobadas por Resolución de la Secretaría de Estado de Comercio, por un montante de 55,09 millones de euros; y 3 operaciones corresponden a ampliaciones de créditos previamente aprobados, por valor de 8,88 millones de euros.

Desde su creación en 2010 -e inicio de actividades en 2011- y hasta 2020, el Consejo de Ministros ha aprobado 94 operaciones, 8 líneas de crédito y 3 contribuciones a Instituciones Financieras Multilaterales, por un importe total de 2.330,31 millones de euros. Por su parte, la Secretaría de Estado de Comercio ha aprobado 48 imputaciones a líneas de crédito durante los cuatro últimos años por valor de 84,11 millones de euros, destacando las 21 operaciones imputadas en 2020 a la Línea de Financiación para Proyectos de Exportación e Inversión de Pequeñas y Medianas Empresas (en adelante, Línea FIEM-PYME) por valor de 29,06 millones de euros. Así, las operaciones aprobadas por Consejo de Ministros entre 2011 y 2020, junto a las imputaciones a líneas acumuladas durante los últimos cuatro años, han permitido la consecución de contratos de exportación e inversiones por un valor próximo a los 4.000 millones de euros.

Cualitativamente, las restricciones de liquidez derivadas de la crisis sanitaria, económica y social del COVID-19, han hecho necesario reforzar en 2020 las iniciativas orientadas a facilitar el acceso al crédito y a la liquidez, en particular a las pequeñas y medianas empresas (pymes), que son especialmente vulnerables en situaciones como la actual, y que presentan mayores dificultades para acceder a la financiación privada. Así, para poder atender las demandas de financiación de clientes de pymes españolas para sus operaciones de exportación, el Consejo de Ministros aprobó en 2020 la ampliación del importe de la Línea FIEM-PYME creada en abril



de 2019, así como la modificación del importe máximo de crédito por operación concedido con cargo al FIEM y la flexibilización de los plazos de vencimiento de los créditos.

Por otra parte, la lucha contra el cambio climático es un reto transversal que también ha marcado la actividad del Fondo en 2020, puesto que las operaciones que contribuyen a este fin son consideradas en el Real Decreto 1797/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del FIEM como de especial interés para la internacionalización de la economía española, considerándose los sectores de energías renovables, agua, eficiencia energética y reciclaje, entre otros, como estratégicos y de especial interés. En este sentido, con cargo a la Línea ECOFIEM, aprobada en abril de 2019 para financiar en condiciones muy competitivas proyectos que contribuyan a la lucha contra el cambio climático, se han aprobado en 2020 diversos créditos para financiar proyectos de tecnología española para parques eólicos y de exportación de motores de biogás, con un volumen de crédito de 18,30 millones de euros.

Adicionalmente, se han buscado nuevas oportunidades de financiación para la internacionalización de la economía española en colaboración con otros agentes. En particular, se ha establecido un marco de colaboración entre la Secretaría de Estado de Comercio y la Corporación Andina de Fomento (CAF) con el objeto de fomentar el desarrollo empresarial entre España y América Latina y favorecer la internacionalización de las empresas españolas, mediante la cofinanciación de proyectos con interés español en los sectores de infraestructura, desarrollo social, educación, salud, desarrollo sostenible, energía, agricultura, transporte, riego, comunicaciones, suministro de aguas y tratamiento de aguas residuales, entre otros, que sean de interés para ambas instituciones.

Finalmente, con el fin de mejorar, simplificar y agilizar los procedimientos y mecanismos de toma de decisión, durante el año 2020 se ha trabajado en el desarrollo de una nueva aplicación de gestión del instrumento FIEM que permitirá a las empresas presentar sus solicitudes online, contribuyendo así al objetivo de digitalización de la Administración Pública.

Tras esta introducción, se procede a exponer brevemente el contexto económico del año 2020, que ha condicionado en buena medida la actividad del FIEM, poniendo de manifiesto el carácter contra-cíclico de los instrumentos de apoyo financiero oficial a la internacionalización.

El PIB real de la economía española se ha contraído en 2020 un 11% como consecuencia de la crisis provocada por el COVID-19. Esto se ha traducido en severas restricciones a la movilidad y a la actividad económica, tanto en España como en el resto del mundo, resultando en un shock simultáneo de oferta (derivado de la disrupción de las cadenas de valor) y de demanda (por la contracción del consumo y la inversión en un contexto de elevada incertidumbre y aversión al riesgo). Por componentes de demanda, la fuerte contracción del PIB se explica



principalmente por la demanda nacional, que resta nueve puntos al crecimiento, y, en menor medida, por la demanda externa neta (detráe dos puntos).

En lo que respecta al sector exterior, según cifras provisionales del Informe Mensual de Comercio Exterior de la Secretaría de Estado de Comercio, las exportaciones españolas de bienes, que venían moderando su tasa de crecimiento desde 2018, han registrado una fuerte contracción en 2020, del 10%, hasta situarse en 261.176 millones de euros. Por su parte, las importaciones alcanzaron los 274.598 millones de euros durante el ejercicio, anotando una caída del 14,7%. Como resultado, el déficit comercial se redujo casi un 60%, situándose en 13.422 millones de euros, y la tasa de cobertura aumentó hasta el 95,1%, frente al 90,2% de 2019.

Para afrontar esta situación, se ha requerido de una respuesta coordinada de los distintos gobiernos, entre cuyas medidas se encuentran todas aquellas encaminadas a resolver las restricciones de liquidez tanto de las familias como de las empresas, especialmente las más afectadas, como las pymes.

En este sentido se manifiesta la Comunicación de la Comisión Europea de 19 de marzo de 2020 sobre el Marco Temporal relativo a las medidas de ayuda estatal destinadas a respaldar la economía en el contexto del actual brote de COVID-19, estableciendo que, en el contexto de esta crisis, las empresas se enfrentan a graves restricciones de liquidez, siendo las pymes las más afectadas. En esta coyuntura, los bancos y otros intermediarios financieros tienen un papel clave, manteniendo el flujo de crédito a la economía. Si el flujo de crédito se ve severamente limitado, la actividad económica se desacelerará bruscamente. A principios de 2021, la Comisión Europea ha extendido el plazo de aplicación de dicha Comunicación hasta el 31 de diciembre de este año.

Tras la recesión mundial de 2020, el FMI proyecta para este año una recuperación económica cuya solidez será muy heterogénea entre países, destacando entre las economías avanzadas la intensidad de la recuperación de la economía española (5,9%), si bien es preciso matizar que este mayor repunte respecto al de otros países se debe en parte a un efecto base, ya que fue la economía que más se contrajo en 2020. El FMI señala en su último informe sobre Perspectivas de la economía mundial, que las medidas deben asegurar un apoyo eficaz hasta que la recuperación esté firmemente encarrilada.

En este escenario, es aún más necesario continuar con los esfuerzos para apoyar la internacionalización de las empresas en general, y de las pymes en particular, ampliando la capacidad de préstamo y flexibilizando en la medida de lo posible las condiciones y procedimientos, y haciendo más accesible a los empresarios españoles la información sobre la financiación del FIEM. Por otro lado, para apoyar la transición hacia una economía baja en



carbón, se continuará impulsando el desarrollo de la línea de financiación para el sector renovable y medioambiental como eje de crecimiento.

Esta memoria tiene por objeto ofrecer una descripción de las operaciones, proyectos y actividades financiadas con cargo al FIEM a lo largo del ejercicio 2020, para dar cumplimiento al compromiso de transparencia del Fondo recogido en el artículo 9 de la Ley 11/2010, de 28 de junio, de Reforma del Sistema de Apoyo Financiero a la Internacionalización de la Empresa Española¹.

¹Ley 11/2010, de 28 de junio, de Reforma del Sistema de Apoyo Financiero a la Internacionalización de la Empresa Española: Artículo 9. Control parlamentario.

1. El Gobierno remitirá una Memoria anual a las Cortes Generales y al Consejo Económico y Social de las operaciones, proyectos y actividades autorizadas con cargo al Fondo para la Internacionalización de la Empresa, de sus objetivos y beneficiarios de la financiación, condiciones financieras y evaluaciones, así como información sobre el desarrollo de las operaciones en curso a lo largo del período contemplado.
2. Con periodicidad anual, la Secretaría de Estado de Comercio comparecerá en reuniones ante las Comisiones de Industria, Turismo y Comercio del Congreso de los Diputados y del Senado para presentar dicha Memoria y dar cuenta de la ejecución anual del Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM) y hacer balance sobre las actuaciones del Fondo y la adecuación de los resultados obtenidos en relación a los previstos en la estrategia de internacionalización.



2. LA ACTIVIDAD DEL FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA EN 2020

2.1. Modalidades de financiación

El apoyo financiero oficial prestado por el FIEM durante el año 2020 para la internacionalización de la economía española se ha articulado en las siguientes dos grandes modalidades de financiación:

- i. **Financiación reembolsable en condiciones comerciales OCDE** para operaciones de exportación de bienes y servicios, suministro o llave en mano, ejecutadas por empresas españolas en el extranjero. A través de un crédito otorgado a un comprador no residente en España, esta modalidad del FIEM busca complementar la actividad financiera del mercado apalancando recursos de otras fuentes distintas al FIEM y dirigiéndolos hacia proyectos relevantes para la internacionalización de la economía española. Este tipo de apoyo financiero se articula de acuerdo con las normas internacionales establecidas en el Acuerdo General sobre Líneas Directrices en materia de Crédito a la Exportación con apoyo oficial de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en adelante el Consenso OCDE.
- ii. **Financiación ligada reembolsable en condiciones concesionales OCDE**, para operaciones de exportación de bienes y servicios, suministro o llave en mano, ejecutadas por empresas españolas en el extranjero. Este tipo de financiación se otorga únicamente para proyectos en países elegibles para recibir ayuda ligada (países de renta media-baja o baja, según la clasificación del Banco Mundial), para proyectos comercialmente no viables, y se exige la garantía soberana del país receptor de la financiación.

2.2. Novedades introducidas en 2020

El 22 de enero de 2020, el Comité FIEM aprobó las Líneas Orientativas del instrumento para dicho año. En estas Líneas Orientativas se recogen las orientaciones estratégicas y las prioridades geográficas y sectoriales, atendiendo a las oportunidades de negocio detectadas. A continuación, se presentan las principales medidas adoptadas en 2020:

2.2.1 Reforzar el apoyo a la pyme y su acceso a los mercados exteriores mediante la ampliación de la Línea FIEM-PYME aprobada en 2019

En abril de 2019, el Consejo de Ministros aprobó la Línea FIEM-PYME, resultado de la modificación de la Línea de Pequeños Proyectos de Exportación e Inversión aprobada en 2017,



adaptando la financiación a este segmento de empresas y alineando el instrumento con los objetivos recogidos en la Estrategia de internacionalización de la economía española 2017-2027. La Línea FIEM-PYME estaba dotada inicialmente con 50 millones de euros para financiar operaciones de exportación y de inversión de pymes españolas, y contaba con un procedimiento simplificado.

En junio de 2020, con el objetivo de contribuir a reforzar las iniciativas orientadas a facilitar el acceso al crédito y a la liquidez en el contexto de la crisis económica derivada del COVID-19, y poder atender así las demandas de financiación de clientes de pymes españolas (o de sus filiales en el extranjero) para sus operaciones de exportación, el Consejo de Ministros aprobó la ampliación del importe de la Línea FIEM-PYME en 100 millones de euros, pasando de 50 a 150 millones de euros, así como una modificación del importe máximo de crédito concedido con cargo al FIEM por operación, desde los 3 hasta los 10 millones de euros, y una flexibilización de los plazos de vencimiento de los créditos.

Durante el año 2020, se han imputado 21 operaciones a esta línea, ascendiendo el volumen de crédito emitido en dicho periodo a 29,06 millones de euros, para financiar operaciones asociadas a contratos por importe de 37,32 millones de euros. Desde su creación y hasta 2020, se han imputado 39 operaciones a la Línea por un importe de crédito de 47,11 millones de euros.

Con estos créditos aprobados en 2020 se ha dado apoyo a múltiples empresas involucradas en proyectos de exportación e inversión en América (Brasil, Ecuador, México y Costa Rica); Asia (India); África (Namibia); Oriente Medio (Arabia Saudita y Omán); y Europa (Portugal, Alemania, Reino Unido y Ucrania).

2.2.2 Lucha contra el cambio climático y financiación sostenible

Según el artículo 27 del Reglamento del FIEM, las operaciones que contribuyen a la lucha contra el cambio climático son consideradas de especial interés para la internacionalización de la economía española, considerándose los sectores de energías renovables, agua, eficiencia energética y reciclaje, entre otros, como estratégicos y de especial interés.

Así, en abril de 2019, el Consejo de Ministros aprobó con cargo al FIEM la Línea ECOFIEM, dotada con 50 millones de euros y destinada a financiar proyectos de suministro, llave en mano, inversión o project finance, que contribuyan a la lucha contra el cambio climático en su doble vertiente: mitigación, es decir, proyectos en sectores que promueven la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI); y/o adaptación, es decir, proyectos que promueven o integran la adaptación a los impactos del cambio climático, teniendo en cuenta escenarios climáticos en el corto, medio y largo plazo.



La Línea ECOFIEM ofrece unas condiciones financieras más favorables para estos proyectos, en línea con el Acuerdo Sectorial del Consenso de la OCDE que cubre estos sectores (los vencimientos pueden llegar a 18 años), y cuenta con un procedimiento de tramitación más ágil.

Con cargo a la Línea ECOFIEM, se ha aprobado en 2020 financiación para tres proyectos con un volumen de crédito de 18,3 millones de euros. Estos recursos se han destinado a la financiación de tecnología española para parques eólicos y para la exportación de motores de biogás para plantas de biodigestión.

2.2.3 Oportunidades de financiación para la internacionalización de la economía española en colaboración con otros agentes

En julio de 2020, la Secretaría de Estado de Comercio firmó un MOU con la CAF, con el objeto de fomentar el desarrollo empresarial entre España y América Latina y favorecer la internacionalización de las empresas españolas.

El acuerdo prevé la cofinanciación de proyectos con interés español en los sectores de infraestructura, desarrollo social, educación, salud, desarrollo sostenible, energía, agricultura, transporte, riego, comunicaciones, suministro de aguas y tratamiento de aguas residuales, entre otros, que sean de interés para ambas instituciones.

Desde entonces, se ha establecido un marco de colaboración con la CAF bajo el cual se han analizado varias operaciones, la más destacable la referida a la modernización de la Línea 1 Metro Ciudad de México, aunque no se ha alcanzado ningún acuerdo de financiación para este proyecto concreto.

2.2.4 Mejora de los procedimientos

Con el fin de mejorar, simplificar y agilizar los procedimientos y mecanismos de toma de decisión, durante este año se ha trabajado en el desarrollo de una nueva aplicación de gestión del instrumento FIEM que permitirá a las empresas presentar sus solicitudes online, contribuyendo así al objetivo de digitalización de la Administración Pública. Asimismo, se ha renovado la página web del FIEM, dentro del portal de la propia Secretaría de Estado de Comercio.

2.3. Operaciones aprobadas con cargo al FIEM en 2020

La Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2018, prorrogada para 2019 y 2020, establece un límite anual de aprobaciones de 500 millones de euros para el FIEM. Asimismo, esta ley mantiene las limitaciones introducidas en 2012 que impiden la financiación con cargo al FIEM de operaciones de carácter no reembolsable e



incorpora controles y limitaciones adicionales para financiar proyectos concesionales con tipos de interés inferiores a los tipos de la deuda emitida por el Estado en instrumentos de vencimiento similar.

A lo largo del ejercicio 2020, se han aprobado 34 operaciones con cargo al FIEM, lo que supone un importe total de créditos por valor de 404,73 millones de euros. Por tipo de aprobación:

- El **Consejo de Ministros** ha aprobado la concesión de financiación FIEM para 4 operaciones por importe de 340,76 millones de euros, incluyendo tanto créditos como líneas de crédito, lo que supone un 68,15% del límite máximo de aprobaciones establecido en la Ley de Presupuestos.
- Por **Resolución de la Secretaría de Estado de Comercio (SEC)**, previa aprobación por parte del Comité FIEM, se han aprobado 27 operaciones por valor de 55,09 millones de euros.
- La **Dirección General de Comercio Internacional e Inversiones** ha aprobado 3 operaciones correspondientes a ampliaciones de créditos previamente aprobados, por valor de 8,88 millones de euros.

A continuación, se ofrece una descripción más detallada de los distintos créditos y líneas de crédito aprobados por Consejo de Ministros en 2020, así como de las operaciones imputadas a líneas de crédito por Resolución de la SEC.

2.3.1. Créditos aprobados por Consejo de Ministros en 2020

Los créditos y líneas de crédito aprobados por Consejo de Ministros en 2020 se corresponden con cuatro operaciones: dos proyectos de exportación con financiación comercial (uno ejecutado en Polonia y otro en Perú), con un crédito conjunto de 235,76 millones de euros; una operación con financiación concesional por importe de 5 millones de euros; y la ampliación de la Línea FIEM-PYME en 100 millones de euros.

2.3.1.1. Financiación comercial para proyectos de exportación

- i. Suministro de 16 autobuses para uso turístico y transporte interurbano y urbano en Polonia



El proyecto consiste en el suministro de 16 autobuses para uso turístico y transporte interurbano y urbano a la empresa Wanicki Serwis Sp Zoo, en Polonia, siendo el importe del contrato de 4,13 millones de euros, y la financiación FIEM de 3,51 millones de euros.

La importancia del proyecto radica, en primer lugar, en el mercado de destino. Polonia es un socio económico y comercial preferente de la UE. El mercado polaco es de elevada importancia para España, desde el punto de vista de las relaciones económicas, comerciales y de inversión; estratégicamente situado para la movilidad de viajeros entre Europa Central, países bálticos y países del este; y con arraigada cultura de uso del transporte por autocar.

Adicionalmente, el proyecto contribuye a la estrategia de internacionalización de la empresa española, ya que, una vez realizada la operación con la empresa polaca, la presencia regional en los países limítrofes podría verse incrementada.

ii. Unidades auxiliares y trabajos complementarios del proyecto de modernización de la refinería de Talara (PMRT) en Perú

El proyecto consiste en la ingeniería de detalle, suministro y construcción de las unidades auxiliares y trabajos complementarios del proyecto de modernización de la refinería de Talara, en Perú, y es imprescindible para la puesta en marcha de la refinería. La financiación FIEM para este proyecto asciende a 285 millones de dólares estadounidenses (232,25 millones de euros).

El PMRT tiene como objetivo la reducción del contenido de azufre en los combustibles, así como posibilitar el procesamiento de crudos más pesados de mayor valor añadido, y aumentar la capacidad de refino de la planta. Es considerado de especial importancia por las autoridades peruanas debido a las ventajas que ofrece en materia de refuerzo de la autonomía energética del país; reducción de la dependencia de importaciones de crudo del exterior (y consiguiente mejora de la balanza comercial peruana); y mejora de la calidad medioambiental derivada de la obtención de combustibles menos contaminantes.

El PMRT está sujeto al cumplimiento de unos criterios medioambientales y sociales estrictos, que son objeto de una auditoría independiente que acredita que el proyecto está cumpliendo al 100% con los estándares medioambientales de la IFC y con los Principios de Ecuador. Adicionalmente, según la Tercera Comunicación Nacional de la Convención Marco de Naciones Unidas Sobre Cambio Climático – 2016, el PMRT se considera como una de las iniciativas que contribuyen a la reducción de GEI en el sector de la energía.

2.3.1.2. Financiación concesional para proyectos de exportación

i. Adquisición y puesta en marcha de dos desaladoras en las ciudades de Zag y Moulay Brahim en Marruecos



El proyecto consiste en la adquisición y puesta en marcha de dos unidades de potabilización de agua mediante tecnología de ósmosis inversa para reducir su contenido en sales minerales en las localidades de Zag y Moulay Brahim, en Marruecos, por importe de hasta 5 millones de euros. Aunque las membranas (corazón de la planta) no se fabrican en España, los proyectos llave en mano de este tipo de plantas tienen un componente español muy significativo en elementos tecnológicos tales como bombas, válvulas, elementos de control y energía, entre otros.

El sector del agua es de especial interés para la estrategia de internacionalización de la economía española por su potencial de crecimiento, experiencia y capacidad de las empresas españolas en este ámbito, que se han convertido en una referencia mundial en desalinización, con grandes grupos, filiales de constructoras, capaces de abordar proyectos complejos en todos los continentes.

2.3.1.3. Ampliación de la Línea FIEM-PYME

El Consejo de Ministros, en su reunión del 12 de abril de 2019, aprobó la Línea FIEM-PYME, dotada con hasta 50 millones de euros, cuyo objetivo es promover la internacionalización de la pyme española proporcionando financiación a sus proyectos de exportación o de inversión en el exterior.

Como se ha comentado anteriormente, en el contexto de la pandemia del COVID-19, el Consejo de Ministros aprobó en junio de 2020 una ampliación de la Línea FIEM-PYME por importe 100 millones de euros, y una flexibilización de sus condiciones, con el objeto de reforzar el acceso al crédito de las pymes para facilitar la financiación de sus operaciones de internacionalización.

El Cuadro 1 refleja las operaciones aprobadas por Consejo de Ministros en el ejercicio 2020, recogiendo para cada una de ellas, una breve descripción de la operación, la modalidad de financiación concedida, la empresa exportadora objeto de apoyo, la entidad deudora y/o garante de la operación, los importes en euros de los contratos financiados y los créditos otorgados con cargo al FIEM, así como las respectivas fechas de aprobación por Consejo de Ministros.



Cuadro 1. Operaciones FIEM aprobadas por Consejo de Ministros en el año 2020

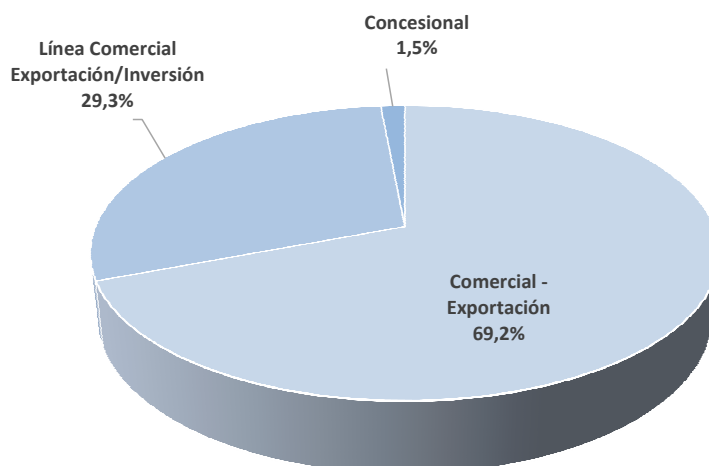
Modalidad de financiación	País	Operación	Divisa	Empresa	Deudor/garante	Importe FIEM EUR (TC cada año)	Importe CONTRATO EUR (TC cada año)	Fecha de aprobación
Comercial - Exportación	PERÚ	Unidades auxiliares y trabajos complementarios del proyecto de modernización de la refinería de Talara (PMRT)	DÓLAR USA	COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS S.A.	PETROPERU S.A.	232.254.910	-	26/05/2020
Comercial - Exportación	POLONIA	Suministro de 16 autobuses para uso turístico y transporte interurbano y urbano	EURO	IRIZAR S.COOP.	Wanicki Serwis Sp. z o.o.	3.506.250	4.125.000	03/11/2020
Comercial - Exportación						235.761.160	4.125.000	-
Concesional	MARRUECOS	ADQUISICIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DOS DESALADORAS EN LAS CIUDADES DE ZAG Y MOULAY BRAHIM	EURO	N.A.	OFFICE NATIONAL DE L'ELECTRICITÉ ET DE L'EAU POTABLE	5.000.000	5.000.000	03/11/2020
Concesional						5.000.000	5.000.000	-
Línea Comercial Exportación/Inversión	LÍNEA MULTIPAÍS	Ampliación Línea FIEM PYME para proyectos de exportación e inversión	EURO	VARIAS	Línea multiproyecto	100.000.000	N/A	09/06/2020
Línea Comercial Exportación/Inversión						100.000.000	N/A	-
TOTAL APROBACIONES POR CONSEJO DE MINISTROS EN 2020						340.761.160	-	-

Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2020: 1 EUR = 1,2271 USD.

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.

En relación con el reparto por modalidades de financiación de las operaciones aprobadas en 2020 por Consejo de Ministros, el 69,2% corresponde a financiación en términos comerciales para operaciones de exportación, mientras que la financiación en términos concesionales supuso el 1,5%. Dentro de la financiación comercial, destaca la ampliación de la Línea FIEM-PYME para proyectos de exportación e inversión mencionada en el apartado anterior, que representa el 29,3% del total de la financiación aprobada.

Gráfico 1. Distribución por modalidad de financiación de las operaciones aprobadas por Consejo de Ministros en el año 2020



Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2020: 1 EUR = 1,2271 USD.

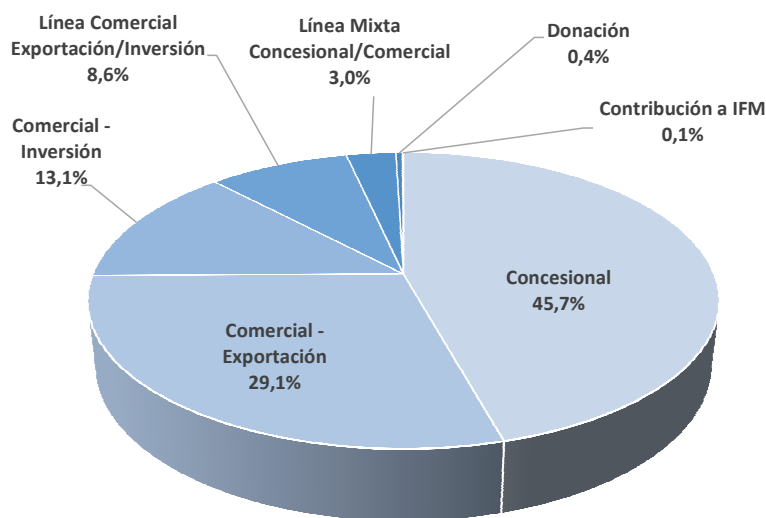
Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.



Con cifras acumuladas desde el inicio del FIEM, para el periodo 2011-2020, los datos de la financiación aprobada por Consejo de Ministros muestran un reparto relativamente equilibrado entre ambos tipos de financiación (comercial y concesional), como muestra el Gráfico 2. En concreto, la financiación concesional acumulada supone un 45,7% del total, seguida de la financiación en términos comerciales para operaciones de exportación, con un 29,1%, y de la financiación en términos comerciales para operaciones de inversión, con un 13,1%. A mayor distancia se encontrarían las líneas de crédito en términos comerciales (8,6%); líneas mixtas, en términos comercial y concesional (3%); y finalmente, con un peso residual, donaciones y contribuciones a Instituciones Financieras Multilaterales (IFM) fruto de aprobaciones de los primeros años del FIEM.

Por su parte, la financiación no reembolsable continúa perdiendo peso en el cómputo acumulado, ya que, por motivos presupuestarios, desde mediados de 2012 el FIEM no está autorizado a ofrecer este tipo de financiación.

Gráfico 2. Distribución por modalidad de financiación de las operaciones aprobadas por Consejo de Ministros acumuladas en el periodo 2011-2020



Tipo de Cambio vigente el 31 de diciembre del año de aprobación de cada operación.
Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.

2.3.2. Operaciones imputadas a Líneas de crédito con cargo al FIEM en 2020

Durante el año 2020, se han imputado 27 operaciones a líneas de crédito por Resolución de la SEC, ascendiendo el volumen de crédito emitido en dicho periodo a 55,09 millones de euros, para financiar operaciones asociadas a contratos por importe de 67,94 millones de euros. El



detalle de los créditos en cuanto al importe, país de destino de la exportación/inversión, operación a financiar, exportador y cliente/deudor se puede ver en el Cuadro 2.

Entre las líneas de crédito destaca la Línea FIEM-PYME, con 21 operaciones de financiación en términos comerciales imputadas en 2020, y un crédito de 29,06 millones de euros, seguida de la Línea ECOFIEM (3 operaciones imputadas por 18,29 millones) y la Línea COCESNA² (también 3 operaciones, y 7,73 millones de euros).

En cuanto a la Línea FIEM-PYME, los créditos concedidos en 2020 han sido de reducido importe, desde 370.000 euros hasta 5,70 millones de euros, siendo el importe medio del crédito FIEM concedido de 1,38 millones de euros. Esto supone una gran ventaja para las pymes, que tienen dificultad para acceder a la financiación bancaria por importes reducidos.

La totalidad de los créditos imputados a la Línea FIEM-PYME en 2020 se destinan a la financiación de exportaciones, principalmente bienes de equipo, en doce países distintos pertenecientes en su mayor parte a América (12 de las 21 operaciones se destinan a esta región, concentrando más de un tercio del crédito total imputado el pasado año). Desde su creación y hasta 2020, se han imputado a la Línea FIEM-PYME 39 operaciones por un importe de crédito de 47,11 millones de euros.

La tramitación de los créditos imputados a esta Línea es considerablemente más ágil, acortándose de manera significativa los plazos de aprobación de operaciones, lo cual supone una gran ventaja tanto para las empresas exportadoras como para los receptores de la financiación.

² Línea de financiación reembolsable en términos comerciales OCDE, con cargo al FIEM, para la realización de proyectos dentro del plan de renovación y ampliación del sistema integrado de vigilancia y control del espacio aéreo de Centroamérica, por importe de hasta 25 millones de dólares estadounidenses, aprobada por Consejo de Ministros el 6 de octubre de 2017.



Cuadro 2. Operaciones FIEM imputadas a Líneas de crédito y aprobadas por Resolución de la SEC en 2020

Modalidad de financiación	País	Operación	Divisa	Empresa	Deudor/garante	Importe FIEM EUR (TC cada año)	Importe CONTRATO EUR (TC cada año)	Fecha de aprobación
Comercial - Exportación	FRANCIA	Diseño, fabricación, entrega e instalación de 5 torres para aerogeneradores y el diseño de la base	EURO	NABRAWIND TECHNOLOGIES S.L.	INNOVENT SAS	2.771.000	3.260.000	24/01/2020
Comercial - Exportación	PORTUGAL	Diseño, fabricación y puesta en marcha de maquinaria para la extrusión del aluminio y una línea automática de apilado y flejado	EURO	KAUTEK SOLUTIONS S.L.	TRATAMENTO D' ALUMINIO E FERRO SA (TAFE)	2.000.000	5.000.000	24/01/2020
Comercial - Exportación	BELICE	Radar Primario de Vigilancia (PSR), Integrado al Radar Secundario (SSR) Existente para el TMA y Aproximación del Aeropuerto Philip S. W. Goldson Internacional Airport Belize	DÓLAR USA	INDRA	COCESNA	3.948.210	4.644.954	24/02/2020
Comercial - Exportación	GUATEMALA	Radar primario de vigilancia y equipos auxiliares para el sitio de Palencia y Aeropuerto Internacional La Aurora de Guatemala	DÓLAR USA	INDRA	COCESNA	2.741.987	3.225.867	24/02/2020
Comercial - Exportación	MÉXICO	Suministro llave en mano de una línea de congelación por salmuera, túnel de secado, sistema de duchas y central frigorífica	EURO	PALINOX INGENIERÍA Y PROYECTOS, SL	ARY Agroindustrial S.A. de C.V.	751.612	884.250	24/02/2020
Comercial - Exportación	NICARAGUA	Sistema de consola radar para torre de control Bluefields y actualización del radar secundario Modo 5 Las Nubes	DÓLAR USA	INDRA	COCESNA	1.039.035	1.222.394	24/02/2020
Comercial - Exportación	MÉXICO	suministro llave en mano de una línea de congelación por salmuera, sistema de duchas con túnel de secado y central frigorífica con amoníaco,	EURO	PALINOX INGENIERÍA Y PROYECTOS, SL	CAMARON DORADO SA DE CV	576.647	678.408	26/03/2020
Comercial - Exportación	ALEMANIA	Diseño, fabricación y puesta en marcha de maquinaria para la extrusión del aluminio y actualización de maquinaria propiedad del cliente	EURO	KAUTEK SOLUTIONS S.L.	AWB ALUMINIUMWERK BERLIN GMBH	2.184.500	2.570.000	04/05/2020
Comercial - Exportación	MÉXICO	Suministro de 3 centrales de hormigón	EURO	FRUMECAR S.L.	Tecnologías Aplicadas del Concreto S.A. de C.V.	380.000	454.200	04/05/2020
Comercial - Exportación	ECUADOR	Suministro llave en mano de línea de congelación por salmuera y central frigorífica	EURO	PALINOX INGENIERÍA Y PROYECTOS, SL	EMPACRECI S.A.	642.715	918.164	17/06/2020
Comercial - Exportación	INDIA	Suministro llave en mano de dos líneas de congelación para camarón, y un silo de escamas de hielo	EURO	PALINOX INGENIERÍA Y PROYECTOS, SL	Abad Overseas Private Limited	761.260	951.575	17/06/2020
Comercial - Exportación	MÉXICO	Fabricación, suministro y supervisión de montaje de 5 módulos diferentes de invernadero	DÓLAR USA	MSC FÁBRICAS AGRÍCOLAS S.L.	HIDROPONIA GALICIA Y ASOCIADOS S.P.R DE R.L.	1.367.942	1.609.343	17/06/2020
Comercial - Exportación	REINO UNIDO	Suministro de equipos de gestión de residuos y control y monitorización energética para las instalaciones de alumbrado	EURO	WELLNESS TELECOM S.L.	Enzen Global Limited	2.244.850	2.641.000	17/06/2020
Comercial - Exportación	NAMIBIA	Suministro desaladora	EURO	Energy Management Systems & Solutions S.L.	Novanam Ltd.	421.714	496.134	24/07/2020
Comercial - Exportación	TAILANDIA	Suministro de 4 motores para transformación de biodiesel en electricidad	EURO	SIEMENS ENGINES S.A.U	JIAMPHATTANA ENERGY INTERNATIONAL	1.071.000	1.260.000	24/07/2020
Comercial - Exportación	BRASIL	Suministro de perforadora para cimentación	EURO	CONSTRUCCIONES MECANICAS LA LLAMADA S.L.	GNG CONSTRUCOES E COMERCIO LTDA / GNG FUNDAÇÕES ESPECIAIS	957.950	1.127.000	22/09/2020
Comercial - Exportación	ECUADOR	Diseño, suministro e instalación de una línea de congelación por salmuera con central frigorífica	EURO	PALINOX INGENIERÍA Y PROYECTOS, SL	WORLDWIDE INVESTMENTS AND REPRESENTATION WINREP S.A.	1.839.040	2.298.800	22/09/2020
Comercial - Exportación	BRASIL	Suministro de Línea de punzonado – cizallado	EURO	Goiti Sociedad Cooperativa	INECEL ESTRUTURAS ELETRICAS LIMITADA	456.000	570.000	23/10/2020
Comercial - Exportación	OMÁN	Línea Completa de Extrusión de Aluminio	EURO	GIA S.L.	MOHAMMED RIAZ & PARTNERS LLC	5.695.000	6.700.000	23/10/2020
Comercial - Exportación	MÉXICO	Diseño, fabricación y puesta a punto de una Línea de Corte Transversal	EURO	Garabi Industrial Technologies S.L.	AZTEK TECHNOLOGIES S.A. DE C.V.	1.217.600	1.522.000	05/11/2020
Comercial - Exportación	ARABIA SAUDITA	Suministro de maquinaria para fabricación de prefabricados de hormigón para la construcción	EURO	POYATOS EXPORT S.A.	NASSER AL TURKI SONS CONTRACTING COMPANY LLC	2.059.550	2.423.000	03/12/2020
Comercial - Exportación	ARABIA SAUDITA	Suministro de equipos salineros	EURO	Construcciones Mecánicas J SERRA S.A.	ALI SALEM BIN AFIF'S SONS FOR TRADING AND INDUSTRY CO. LTD	2.282.250	2.685.000	03/12/2020
Comercial - Exportación	COSTA RICA	Suministro de una planta de asfalto	EURO	Industrial de Transformados Metálicos S.A.	INVERSIONES RODATEC S. A.	1.122.720	1.320.847	03/12/2020
Comercial - Exportación	FRANCIA	Diseño, fabricación, entrega e instalación de 10 torres para aerogeneradores y diseño de la base	EURO	NABRAWIND TECHNOLOGIES S.L.	INNOVENT SAS	14.450.000	17.000.000	03/12/2020
Comercial - Exportación	ECUADOR	Suministro de mobiliario frigorífico	EURO	Grupo K Refrigeración S.L.	LIRIS S.A	371.848	437.468	23/12/2020
Comercial - Exportación	ECUADOR	Suministro llave en mano de un equipo completo de producción de envases plásticos mediante etiquetado IML	EURO	Solutions Comercial Unit S.A.	LA FABRIL S.A.	981.750	1.155.000	23/12/2020
Comercial - Exportación	UCRANIA	Suministro de equipamiento para granja de porcino.	EURO	EXAFAN S.A.U.	LLC MC RIAL	750.000	882.352	23/12/2020
TOTAL IMPUTACIÓN LÍNEAS DE CRÉDITO EN 2020						55.086.180	67.937.756	-

Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2020: 1 EUR = 1,2271 USD.

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.



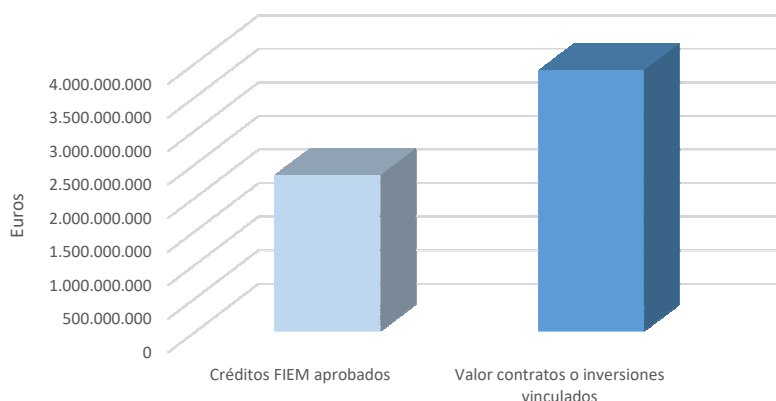
2.3.3. *Apalancamiento de recursos financieros*

El FIEM se estructura como una fuente de financiación adicional a los proyectos. La financiación exige que el promotor o deudor asuma parte de la financiación de la operación sin apoyo oficial. En algunos casos, como grandes operaciones y proyectos tipo Project finance, es necesario que otras entidades financieras acompañen en la financiación de la operación.

En términos de apalancamiento de recursos financieros complementarios, el FIEM ha logrado, durante su periodo de actividad, su objetivo de incorporar recursos procedentes de otras fuentes de financiación. En el periodo acumulado entre el año 2011 y el 2020, se han aprobado por Consejo de Ministros créditos por valor de 2.330 millones de euros ligados a contratos por valor próximo a 4.000 millones de euros, lo que supone la movilización de financiación adicional con un notable efecto palanca de casi 2 euros por cada euro financiado.

El gráfico 3 muestra el papel catalizador del FIEM y su efecto palanca para el periodo acumulado 2011-2020.

Gráfico 3. Apalancamiento de recursos financieros en el periodo 2011-2020



Tipo de Cambio vigente el 31 de diciembre del año de aprobación de cada operación.
Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.



2.4. Encargos de gestión y honorarios del agente gestor

Además de la aprobación de financiación para operaciones de internacionalización, existe la posibilidad de aprobar con cargo al FIEM la financiación de distintos encargos a medios propios de la Administración General del Estado, según prevé el Reglamento del FIEM.

A lo largo del ejercicio 2020, el importe total de los encargos aprobados ascendió a 84.280 euros.

Por otro lado, el artículo 11 de la Ley del FIEM establece que se deberá compensar al Instituto de Crédito Oficial (ICO) con cargo al FIEM y previa autorización por Acuerdo de Consejo de Ministros por los gastos en los que incurra en su labor de agente financiero del Fondo, así como por aquellos otros gastos derivados del asesoramiento que le sea encargado. A fecha de cierre de la presente memoria de actividad, los costes de compensación del ICO para el año 2020 están pendientes de presentación y aprobación por parte del Comité FIEM, si bien ya han sido evaluados por el ICO, en 1.593.909,17 euros. Así pues, si a las aprobaciones realizadas durante el ejercicio se incorporan los encargos de gestión a medios propios de la Administración del Estado aprobados con cargo al FIEM durante el ejercicio, la ejecución total del Fondo en 2020 asciende a 404.810.482 euros.

El Cuadro 3 recoge el desglose de la ejecución total del Fondo en el ejercicio 2020, teniendo en cuenta las operaciones aprobadas y los encargos de gestión, a los que habría que añadir los honorarios del agente gestor, una vez aprobados.

Cuadro 4. Aprobación total FIEM en el año 2020*

(Euros)

Aprobaciones FIEM	2020
Créditos aprobados	404.726.202
Encargos de gestión aprobados	84.280
Total	404.810.482

(*) Pendiente de incluir honorarios del ICO.

Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2020: 1 EUR = 1,2271 USD.

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.



3. ANÁLISIS GEOGRÁFICO, SECTORIAL Y FINANCIERO DE LAS OPERACIONES FIEM APROBADAS EN 2020 Y EN EL PERIODO 2011-2020

3.1. Distribución geográfica

En cuanto a la distribución geográfica de las operaciones aprobadas en 2020, considerando aprobaciones por **Consejo de Ministros, imputaciones a líneas y ampliaciones de crédito**, América concentra la mayor parte del importe del crédito aprobado (250,65 millones de euros, lo que representa el 61,9% del total), debido fundamentalmente a la aprobación de un único crédito por importe de 285 millones de dólares estadounidenses (232,25 millones de euros, aplicando el tipo de cambio del 31 de diciembre de 2020) para el proyecto de unidades auxiliares y trabajos complementarios adjudicado a la empresa española Cobra Instalaciones y Servicios, en el marco de la modernización de la Refinería de Talara, en Perú, mencionado anteriormente.

América concentra además un elevado número de créditos concedidos (16 de las 34 operaciones aprobadas el pasado año), asociados en su mayor parte a operaciones imputadas a la Línea FIEM-PYME para financiar proyectos de exportación a la región (12 operaciones) y, en menor medida, a operaciones imputadas a la Línea COCESNA (3 operaciones).

Cuadro 4. Distribución de créditos FIEM por regiones geográficas en el año 2020

Región geográfica	Nº de proyectos	Importe en euros	Porcentaje
AMÉRICA	16	250.649.966	61,9%
LÍNEA MULTIPAÍS	1	100.000.000	24,7%
EUROPA	7	27.906.600	6,9%
NORTE DE ÁFRICA	4	13.878.862	3,4%
ORIENTE MEDIO	3	10.036.800	2,5%
ASIA	2	1.832.260	0,5%
ÁFRICA SUBSAHARIANA	1	421.714	0,1%
TOTAL	34	404.726.202	100,0%

Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2020: 1 EUR = 1,2271 USD.

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.

Por su parte, Europa concentra solo un 6,9% del crédito total, si bien cabría matizar que hay dos operaciones de la Línea ECOFIEM destinadas a financiar el diseño, fabricación, entrega e instalación de torres para aerogeneradores en Marruecos y Namibia (por importe conjunto de 17,22 millones de euros), que se han computado en Europa por ser el garante del crédito una empresa francesa. Descontando este importe, el porcentaje de crédito destinado a operaciones en Europa sería inferior en unos cuatro puntos, mientras que el de operaciones destinadas a

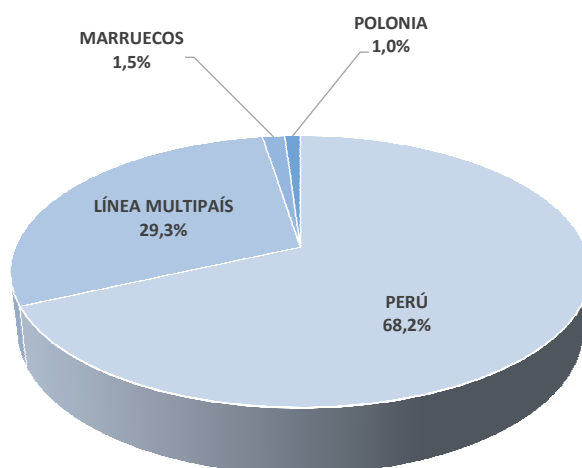


África aumentaría en esa misma cuantía. África y Oriente Medio, con ocho operaciones en total, representan un 6% de los créditos, y Asia, con dos operaciones, un 0,5%.

En particular, el **Consejo de Ministros** ha aprobado en 2020 la concesión de financiación FIEM para proyectos situados en tres países diferentes. Entre los principales destinos de la financiación, Perú concentra alrededor de dos tercios del total de financiación aprobada por Consejo de Ministros en 2020, para el proyecto de la Refinería de Talara, en Perú.

En segundo lugar, se encuentra la ampliación de la Línea de financiación FIEM-PYME, aprobada para atender las necesidades de uno de los colectivos más afectados, las pymes, como se ha comentado anteriormente. A continuación, se sitúan las operaciones en Marruecos y Polonia, con un 1,5% y 1%, respectivamente, cuyo detalle se ha comentado en el bloque anterior.

Gráfico 4. Distribución por países de las operaciones aprobadas por Consejo de Ministros en el año 2020

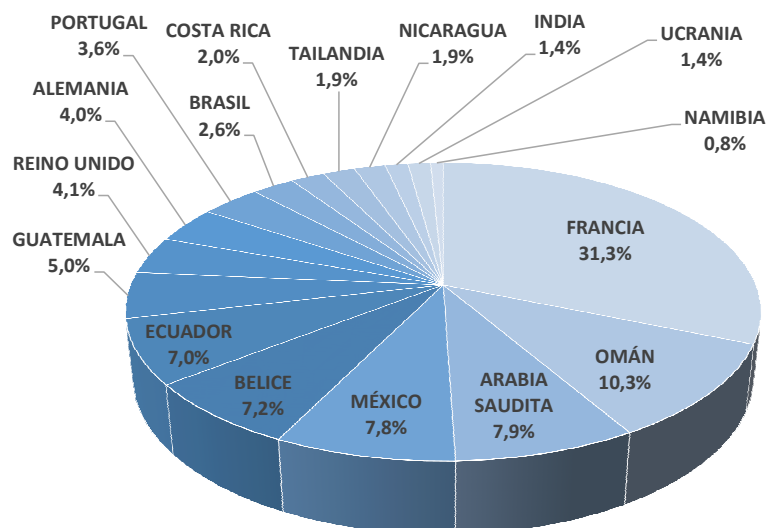


Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2020: 1 EUR = 1,2271 USD.
Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.

En cuanto a las operaciones **imputadas a líneas de crédito** en 2020, el número de países beneficiarios asciende a diecisiete, destacando las dos operaciones en Marruecos y Namibia que se computan a Francia, por ser el deudor originario de este país, como se ha comentado anteriormente, por valor de 17,22 millones de euros, concentrando casi un tercio del total; seguido a distancia de un proyecto en Omán para una línea completa de extrusión de aluminio (5,70 millones de euros y el 10,3%); y diversas operaciones en Arabia Saudita, México y Belice, con pesos superiores al 7%.



Gráfico 5. Distribución por países de las operaciones imputadas a Líneas FIEM en el año 2020



Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2020: 1 EUR = 1,2271 USD.

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.

En lo que respecta a la distribución geográfica de las operaciones imputadas en 2020 a la **Línea FIEM-PYME**, es bastante equilibrada, ya que ha habido operaciones en 12 países de 4 continentes distintos. Así, el 34,5% del importe total de operaciones imputadas a la Línea se destina a operaciones de exportación a Oriente Medio (2 en Arabia Saudita y 1 en Omán); el 36,7% a América, región que ocupa el primer puesto en términos de operaciones imputadas con un total de 12 (5 en México, 4 en Ecuador, 2 en Brasil y 1 en Costa Rica); el 24,7% a Europa (1 en Alemania, 1 en Portugal, 1 en Reino Unido y 1 en Ucrania); el 2,6% a Asia (1 en India); y el 1,5% a África Subsahariana (1 en Namibia).

Cuadro 5. Distribución de créditos imputados a la Línea FIEM-PYME por países en el año 2020

País	Nº de proyectos	Importe en euros	Porcentaje
OMÁN	1	5.695.000	19,6%
ARABIA SAUDITA	2	4.341.800	14,9%
MÉXICO	5	4.293.801	14,8%
ECUADOR	4	3.835.353	13,2%
REINO UNIDO	1	2.244.850	7,7%
ALEMANIA	1	2.184.500	7,5%
PORTUGAL	1	2.000.000	6,9%
BRASIL	2	1.413.950	4,9%
COSTA RICA	1	1.122.720	3,9%
INDIA	1	761.260	2,6%
UCRANIA	1	750.000	2,6%
NAMIBIA	1	421.714	1,5%
TOTAL	21	29.064.948	100,0%

Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2020: 1 EUR = 1,2271 USD.

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.



En el gráfico 6 se presenta el detalle de las operaciones de la Línea FIEM-PYME aprobadas por Resolución de la SEC en 2020, mencionadas en el párrafo anterior.

Cuadro 6. Operaciones imputadas a la Línea FIEM-PYME aprobadas por Resolución de la SEC en 2020

Pais	Divisa	Nombre de la operación	Sector	Deudor/garante	Empresa española	Provincia de origen	Importe FIEM EUR (TC cada año)	Importe CONTRATO EUR (TC cada año)
OMÁN	EURO	Línea Completa de Extrusión de Aluminio	BIENES DE EQUIPO	MOHAMMED RIAZ & PARTNERS LLC	GIA S.L.	ALBACETE	5.695.000	6.700.000
ARABIA SAUDITA	EURO	Suministro de equipos salineros	BIENES DE EQUIPO	ALI SALEM BIN AFIF'S SONS FOR TRADING AND INDUSTRY CO. LTD	Construcciones Mecánicas J SERRA S.A.	BARCELONA	2.282.250	2.685.000
ARABIA SAUDITA	EURO	Suministro de maquinaria para fabricación de prefabricados de hormigón para la construcción	BIENES DE EQUIPO	NASSER AL TURKI SONS CONTRACTING COMPANY LLC	POYATOS EXPORT S.A.	GRANADA	2.059.550	2.423.000
MÉXICO	DÓLAR USA	Fabricación, suministro y supervisión de montaje de 5 módulos diferentes de invernadero	AGROINDUSTRIA	HIDROPONIA GALICIA Y ASOCIADOS S.P.R DE R.L	MSC FÁBRICAS AGRÍCOLAS S.L.	SEVILLA	1.367.942	1.609.343
MÉXICO	EURO	Diseño, fabricación y puesta a punto de una Línea de Corte Transversal	BIENES DE EQUIPO	AZTEK TECHNOLOGIES S.A. DE C.V.	Garabi Industrial Technologies S.L.	GUIPÚZCOA	1.217.600	1.522.000
MÉXICO	EURO	Suministro llave en mano de una línea de congelación por salmuera, túnel de secado, sistema de duchas y central frigorífica	BIENES DE EQUIPO	ARY Agroindustrial S.A. de C.V.	PALINOX INGENIERÍA Y PROYECTOS, SL	BARCELONA	751.612	884.250
MÉXICO	EURO	suministro llave en mano de una línea de congelación por salmuera, sistema de duchas con túnel de secado y central frigorífica con amoniaco,	BIENES DE EQUIPO	CAMARON DORADO SA DE CV	PALINOX INGENIERÍA Y PROYECTOS, SL	BARCELONA	576.647	678.408
MÉXICO	EURO	Suministro de 3 centrales de hormigón	BIENES DE EQUIPO	Tecnologías Aplicadas del Concreto S.A. de C.V.	FRUMECAR S.L.	MURCIA	380.000	454.200
ECUADOR	EURO	Diseño, suministro e instalación de una línea de congelación por salmuera con central frigorífica	BIENES DE EQUIPO	WORLDWIDE INVESTMENTS AND REPRESENTATION WINREP S.A.	PALINOX INGENIERÍA Y PROYECTOS, SL	BARCELONA	1.839.040	2.298.800
ECUADOR	EURO	Suministro llave en mano de un equipo completo de producción de envases plásticos mediante etiquetado IML	BIENES DE EQUIPO	LA FABRIL S.A.	Solutions Comercial Unit S.A.	VALENCIA	981.750	1.155.000
ECUADOR	EURO	Suministro llave en mano de línea de congelación por salmuera y central frigorificade	BIENES DE EQUIPO	EMPACRECI S.A.	PALINOX INGENIERÍA Y PROYECTOS, SL	BARCELONA	642.715	918.164
ECUADOR	EURO	Suministro de mobiliario frigorífico	BIENES DE EQUIPO	LIRIS S.A	Grupo K Refrigeración S.L.	NAVARRA	371.848	437.468
REINO UNIDO	EURO	Suministro de equipos de gestión de residuos y control y monitorización energética para las instalaciones de alumbrado	TIC	Enzen Global Limited	WELLNESS TELECOM S.L.	SEVILLA	2.244.850	2.641.000
ALEMANIA	EURO	Diseño, fabricación y puesta en marcha de maquinaria para la extrusión del aluminio y actualización de maquinaria propiedad del cliente	BIENES DE EQUIPO	AWB ALUMINIUMWERK BERLIN GMBH	KAUTEK SOLUTIONS S.L.	GERONA	2.184.500	2.570.000
PORTUGAL	EURO	Diseño, fabricación y puesta en marcha de maquinaria para la extrusión del aluminio y una línea automática de apilado y flejado	BIENES DE EQUIPO	TRATAMENTO D' ALUMINIO E FERRO SA (TAFE)	KAUTEK SOLUTIONS S.L.	GERONA	2.000.000	5.000.000
BRASIL	EURO	Suministro de perforadora para cimentación	BIENES DE EQUIPO	GNG CONSTRUÇÕES E COMERCIO LTDA / GNG FUNDACÕES ESPECIAIS	CONSTRUCCIONES MECANICAS LA LLAMADA S.L.	BARCELONA	957.950	1.127.000
BRASIL	EURO	Suministro de Línea de punzonado – cizallado	BIENES DE EQUIPO	INECEL ESTRUTURAS ELETRICAS LIMITADA	Goiti Sociedad Cooperativa	GUIPÚZCOA	456.000	570.000
COSTA RICA	EURO	Suministro de una planta de asfalto	BIENES DE EQUIPO	INVERSIONES RODATEC S. A.	Industrial de Transformados Metálicos S.A.	VALLADOLID	1.122.720	1.320.847
INDIA	EURO	Suministro llave en mano de dos líneas de congelación para camarón, y un silo de escamas de hielo	BIENES DE EQUIPO	Abad Overseas Private Limited	PALINOX INGENIERÍA Y PROYECTOS, SL	BARCELONA	761.260	951.575
UCRANIA	EURO	Suministro de equipamiento para granja de porcino.	BIENES DE EQUIPO	LLC MC RIAL	EXAFAN S.A.U.	ZARAGOZA	750.000	882.352
NAMIBIA	EURO	Suministro desaladora	AGUA Y MEDIO AMBIENTE	Novanam Ltd.	Energy Management Systems & Solutions S.L.	BILBAO	421.714	496.134

Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2020: 1 EUR = 1,2271 USD.

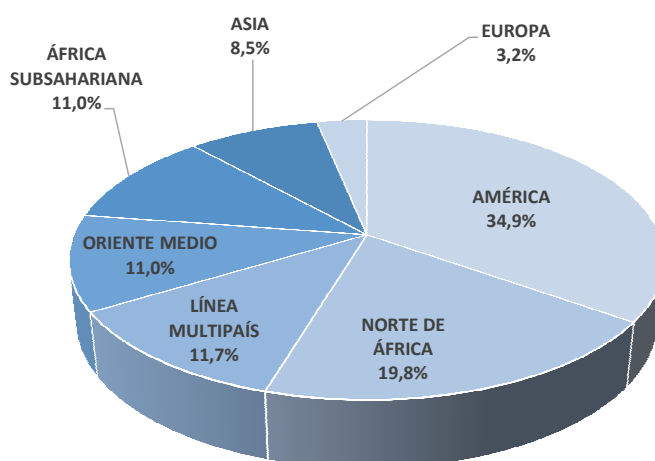
Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.



En términos acumulados, en todo el periodo de funcionamiento del FIEM hasta 2020 (2011-2020) se han aprobado créditos por Consejo de Ministros para operaciones en más de cuarenta países de seis áreas geográficas, además de una séptima categoría de líneas multipaís, lo que refleja el elevado grado de diversificación geográfica del instrumento.

Por regiones geográficas, destaca en primer lugar América -destino tradicionalmente con mayor peso en nuestras relaciones económicas y comerciales y del apoyo financiero al comercio y la inversión- con 33 operaciones y un 34,9% del total del crédito aprobado. En segundo lugar, se encuentra la región del Norte de África con un 19,8% del total del crédito aprobado. Les siguen en importancia Oriente Medio y la región de África Subsahariana, con un 11% ambas. Las regiones de Asia y Europa representan un 8,5% y un 3,2%, respectivamente.

Gráfico 6. Distribución por áreas geográficas de las operaciones aprobadas por Consejo de Ministros acumuladas en el periodo 2011-2020



Tipo de Cambio vigente el 31 de diciembre del año de aprobación de cada operación.
Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.

Por países, los principales destinos de la financiación FIEM aprobada por Consejo de Ministros acumulada en la última década han sido Marruecos, Perú y Arabia Saudita, con porcentajes del 13,6%, 10% y 9,8%, respectivamente, seguidos de Ecuador, Kenia, Egipto, México y Uruguay, con pesos aproximados entre el 8% y el 4%. El conjunto de estos ocho países, junto a la líneas multipaís (11,7% del total) supera los 1.730 millones de euros de financiación aprobada en el periodo, y suponen conjuntamente casi tres cuartas partes de la financiación.



**Cuadro 7. Distribución por países de las operaciones aprobadas
por Consejo de Ministros acumuladas en el periodo 2011-2020**

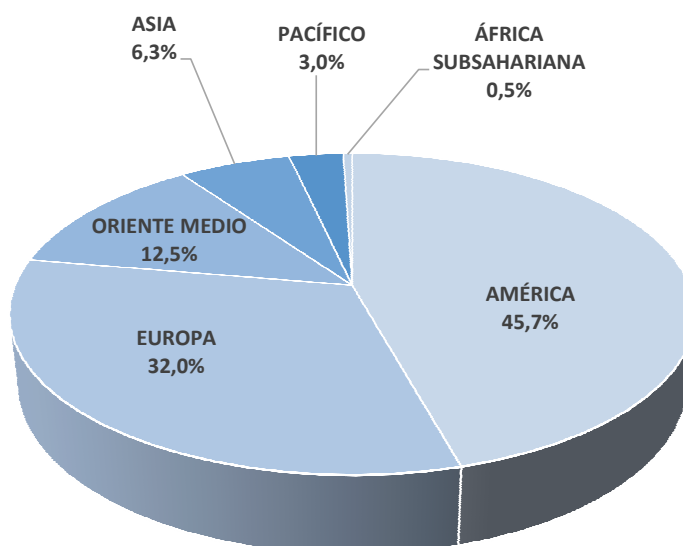
País	Nº de proyectos	Importe en euros	Porcentaje
MARRUECOS	7	315.902.406	13,6%
LÍNEA MULTIPAÍS	8	271.670.000	11,7%
PERÚ	3	233.079.583	10,0%
ARABIA SAUDITA	1	227.376.080	9,8%
ECUADOR	2	197.629.271	8,5%
KENIA	10	159.813.187	6,9%
EGIPTO	2	120.054.365	5,2%
MÉXICO	7	118.228.043	5,1%
URUGUAY	3	93.840.074	4,0%
SRI LANKA	2	67.098.518	2,9%
UZBEKISTÁN	1	57.498.912	2,5%
VENEZUELA	1	50.000.000	2,1%
CHINA	6	46.958.730	2,0%
REINO UNIDO	2	45.000.000	1,9%
CENTROAMÉRICA	3	35.891.825	1,5%
BRASIL	3	32.704.130	1,4%
CABO VERDE	4	31.882.681	1,4%
NICARAGUA	2	25.758.745	1,1%
TÚNEZ	1	25.000.000	1,1%
NORUEGA	1	21.800.000	0,9%
TURQUÍA	2	20.629.502	0,9%
INDONESIA	2	19.409.739	0,8%
UGANDA	2	18.689.312	0,8%
GABÓN	1	18.388.670	0,8%
CANADÁ	1	12.335.790	0,5%
BENÍN	1	9.340.632	0,4%
JORDANIA	2	9.290.662	0,4%
COSTA DE MARFIL	1	8.500.000	0,4%
GHANA	1	7.926.993	0,3%
PARAGUAY	1	5.569.804	0,2%
JAPÓN	1	5.000.000	0,2%
POLONIA	2	4.256.250	0,2%
CHILE	1	3.500.000	0,2%
REPÚBLICA DOMINICANA	2	2.897.392	0,1%
PORTUGAL	1	1.788.000	0,1%
REPÚBLICA CHECA	1	1.300.000	0,1%
INDIA	1	1.025.700	0,0%
SUDÁFRICA	2	776.885	0,0%
COLOMBIA	3	632.805	0,0%
VIETNAM	1	547.916	0,0%
COSTA RICA	1	445.570	0,0%
MONTENEGRO	1	334.975	0,0%
BOSNIA-HERZEGOVINA	1	144.150	0,0%
CROACIA	1	134.582	0,0%
SANTA LUCÍA	1	99.600	0,0%
ANGOLA	1	86.778	0,0%
MOLDAVIA	1	67.500	0,0%
TOTAL	105	2.330.305.755	100,0%

Tipo de Cambio vigente el 31 de diciembre del año de aprobación de cada operación.
Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.



En cuanto a las operaciones imputadas a líneas de crédito en el periodo acumulado 2017-2020 (son principalmente imputaciones a la Línea FIEM-PYME), por regiones geográficas destaca también América en primer lugar, concentrando prácticamente la mitad del total, seguida de Europa (32%) y Oriente Medio (12,5%). En particular, las operaciones imputadas a la Línea FIEM-PYME en el periodo 2017-2020 se concentran principalmente en México (9 operaciones por valor de 8,41 millones de euros) y Ecuador (7 operaciones por importe de 7,10 millones de euros).

Gráfico 7. Distribución por áreas geográficas de las operaciones imputadas a Líneas FIEM acumuladas en el periodo 2017-2020



Tipo de Cambio vigente el 31 de diciembre del año de aprobación de cada operación.
Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.



3.2. Distribución sectorial

Desde el punto de vista del reparto de la financiación por sectores económicos en el año 2020, considerando aprobaciones por **Consejo de Ministros, imputaciones a líneas y ampliaciones de crédito**, destaca por el importe de crédito concedido, con casi dos tercios del total, el sector petroquímico (57,4% del total, debido a la operación de la Refinería de Talara en Perú), seguida de lejos por el sector de bienes de equipo (6,4%) y agua y medio ambiente (5,9%). En cuanto al número de operaciones, destaca el sector de los bienes de equipo, con 19 operaciones, fundamentalmente asociadas a imputaciones a la Línea FIEM-PYME, seguida de agua y medio ambiente y TICs (5 y 4 operaciones, respectivamente).

Cuadro 8. Distribución de créditos FIEM por sectores en el año 2020

Sector	Nº de proyectos	Importe en euros	Porcentaje
PETROQUÍMICO	1	232.254.910	57,4%
LÍNEA MULTIPROYECTO	1	100.000.000	24,7%
BIENES DE EQUIPO	19	26.101.442	6,4%
AGUA Y MEDIO AMBIENTE	5	23.842.714	5,9%
TIC	4	9.974.082	2,5%
TRANSPORTE FF.CC.	2	7.678.862	1,9%
TRANSPORTE	1	3.506.250	0,9%
AGROINDUSTRIA	1	1.367.942	0,3%
TOTAL	34	404.726.202	100,0%

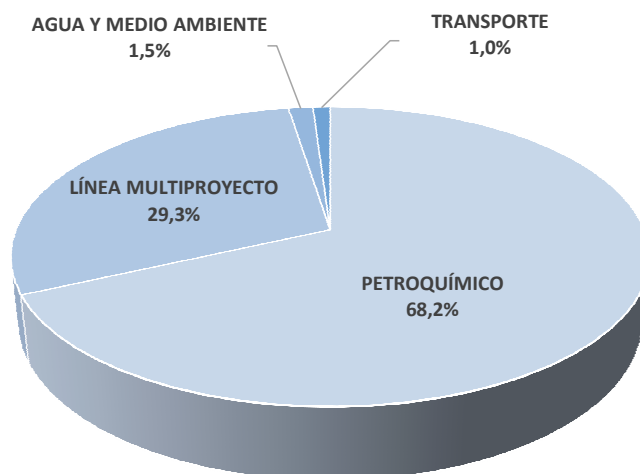
Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2020: 1 EUR = 1,2271 USD.

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.

Considerando únicamente aprobaciones por **Consejo de Ministros** en el ejercicio 2020, se incrementa la concentración de crédito concedido para el sector petroquímico hasta el 68,2%, como se puede observar en el Gráfico 8. En segundo lugar se encuentra la ampliación de la Línea de financiación FIEM-PYME, con un 29,3%, seguida de agua y medio ambiente (1,5%) y transporte (1%).



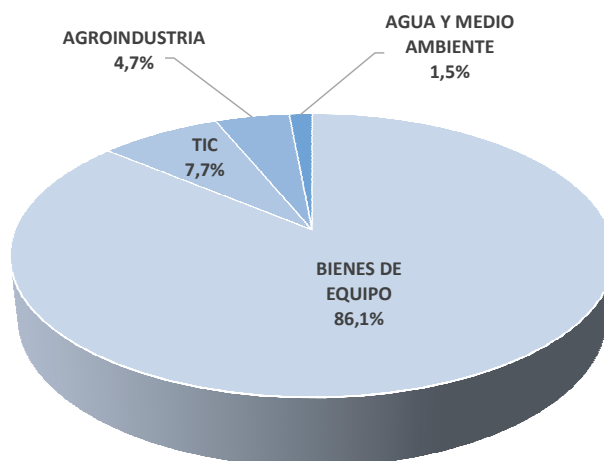
Gráfico 8. Distribución por sectores de las operaciones aprobadas por Consejo de Ministros en el año 2020



Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2020: 1 EUR = 1,2271 USD.
Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.

En cuanto a la distribución por sectores de las operaciones imputadas en 2020 a la **Línea FIEM-PYME**, fundamentalmente se concentran en el de bienes de equipo, tanto por el importe del crédito concedido (86,1% del total) como por el número de proyectos (18 de las 21 operaciones). Le siguen los sectores TIC, con una operación que representa el 7,7% del importe del crédito total; agroindustria (4,7%); y agua y medio ambiente (1,5%).

Gráfico 9. Distribución de créditos imputados a la Línea FIEM-PYME por sectores en el año 2020





En términos acumulados, en todo el periodo de funcionamiento del FIEM hasta 2020 (2011-2020), más de la mitad del crédito aprobado en Consejo de Ministros se concentra en 3 sectores: petroquímico (19,7% del crédito total concedido para únicamente tres operaciones), energías renovables (17,4%, que se reparte en 16 operaciones) y transporte FF.CC. (16,7% en 9 operaciones). Le siguen las líneas multiproyecto, que no están asignadas a ningún sector específico (13,8%) y los bienes de equipo (11,8%), mientras que el resto (54 operaciones y el 20,6% del crédito total aprobado) se reparte entre nueve sectores diferentes.

Si consideramos conjuntamente el sector de las energías renovables y el de agua y medio ambiente, éste sería el principal destino de los créditos FIEM con un 22,7% de la financiación concedida, lo cual, pone de manifiesto la importancia de los proyectos que contribuyen a la lucha contra el cambio climático en la trayectoria del FIEM.

Cuadro 9. Distribución por sectores de las operaciones aprobadas por Consejo de Ministros acumuladas en el periodo 2011-2020

Sector	Nº de proyectos	Importe en euros	Porcentaje
PETROQUÍMICO	3	460.080.643	19,7%
ENERGÍAS RENOVABLES	16	405.632.040	17,4%
TRANSPORTE FF.CC.	9	388.110.958	16,7%
LÍNEA MULTIPROYECTO	10	321.670.000	13,8%
BIENES DE EQUIPO	13	275.828.423	11,8%
TIC	16	146.582.880	6,3%
AGUA Y MEDIO AMBIENTE	21	124.069.726	5,3%
INFRAESTRUCTURA	8	112.830.540	4,8%
DISTRIBUCIÓN ENERGÉTICA	2	58.632.489	2,5%
BUQUES	1	21.800.000	0,9%
AGROPECUARIO	2	7.528.824	0,3%
INGENIERÍA	2	3.898.400	0,2%
TRANSPORTE	1	3.506.250	0,2%
TURISMO	1	134.582	0,0%
TOTAL	105	2.330.305.755	100,0%

Tipo de Cambio vigente el 31 de diciembre del año de aprobación de cada operación.

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.

En cuanto a la distribución por sectores de las operaciones imputadas a líneas de crédito en el periodo acumulado 2017-2020, destacan los bienes de equipo, concentrando casi la mitad del crédito y la mayor parte de las operaciones (47,1% del importe total imputado a líneas, y 32 de las 48 operaciones acumuladas en el periodo, 31 de ellas imputadas a la Línea FIEM-PYME por valor de 38,56 millones de euros). Le siguen, con alrededor de un cuarto del crédito cada uno, los sectores TIC (25,3% del crédito y 8 operaciones, de las que 6 han sido imputadas a la Línea COCESNA por valor de 18,71 millones de euros) y agua y medio ambiente (22,6% y 4



operaciones de las que 2 han sido imputadas a la Línea ECOFIEM por valor de 17,22 millones de euros).

Cuadro 10. Distribución por sectores de las operaciones imputadas a Líneas FIEM acumuladas en el periodo 2017-2020

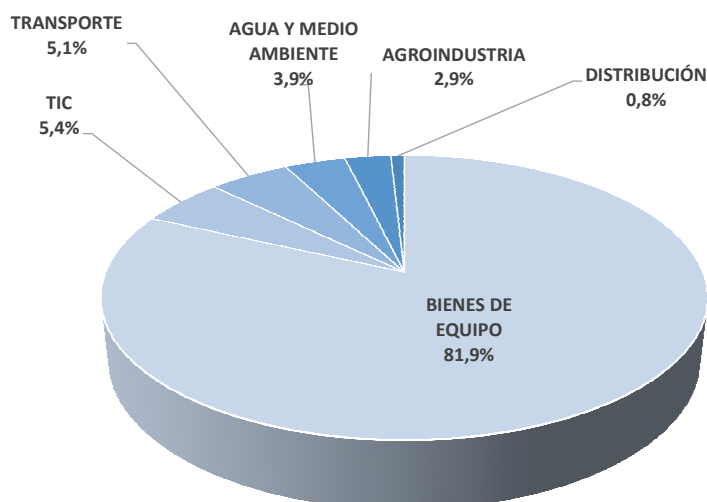
Sector	Nº de proyectos	Importe en euros	Porcentaje
BIENES DE EQUIPO	32	39.635.318	47,1%
TIC	8	21.257.732	25,3%
AGUA Y MEDIO AMBIENTE	4	19.038.891	22,6%
TRANSPORTE	2	2.414.340	2,9%
AGROINDUSTRIA	1	1.367.942	1,6%
DISTRIBUCIÓN	1	400.231	0,5%
TOTAL	48	84.114.453	100,0%

Tipo de Cambio vigente el 31 de diciembre del año de aprobación de cada operación.

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.

En conjunto, las operaciones imputadas a la Línea FIEM-PYME en el periodo 2017-2020 alcanzan los 47,11 millones de euros, de los que el 81,9% se concentran en el sector de bienes de equipo (38,56 millones de euros y 31 operaciones).

Gráfico 10. Distribución por sectores de las operaciones imputadas a la Línea FIEM-PYME acumuladas en el periodo 2017-2020



Tipo de Cambio vigente el 31 de diciembre del año de aprobación de cada operación.

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.



3.3. Distribución por provincia

Además del reparto de la financiación por países y regiones geográficas, también resulta de interés el desglose de la financiación en función de la provincia española - domicilio social- de las empresas españolas beneficiarias de los proyectos de exportación e inversión.

El cuadro 11 muestran el reparto de la financiación por provincia española de las empresas beneficiarias de los proyectos en 2020, considerando aprobaciones por **Consejo de Ministros**, **imputaciones a líneas y ampliaciones de crédito**. Prácticamente dos tercios del importe de crédito se ha concedido a proyectos de empresas con domicilio social en Madrid (61,5%, porcentaje sesgado al alza por la operación de la Refinería de Talara, cuyo beneficiario es la empresa Cobra Instalaciones y Servicios S.A, con domicilio social en dicha provincia), y un cuarto a líneas multiproyecto (24,7%), repartiéndose el resto entre otras 13 provincias. Madrid y Barcelona concentran alrededor de la mitad de las operaciones (14 de 34 operaciones aprobadas o imputadas a líneas en 2020).

Cuadro 11. Distribución por provincia de origen de la empresa española de créditos FIEM en el año 2020

Provincia de origen	Nº de proyectos	Importe en euros	Porcentaje
MADRID	7	248.863.004	61,5%
LÍNEA MULTIPROYECTO	1	100.000.000	24,7%
NAVARRA	3	17.592.848	4,3%
BARCELONA	7	7.811.474	1,9%
GUIPÚZCOA	4	6.250.850	1,5%
ALBACETE	1	5.695.000	1,4%
N.A	1	5.000.000	1,2%
GERONA	2	4.184.500	1,0%
SEVILLA	2	3.612.792	0,9%
GRANADA	1	2.059.550	0,5%
VALLADOLID	1	1.122.720	0,3%
VALENCIA	1	981.750	0,2%
ZARAGOZA	1	750.000	0,2%
BILBAO	1	421.714	0,1%
MURCIA	1	380.000	0,1%
TOTAL	34	404.726.202	100,0%

Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2020: 1 EUR = 1,2271 USD.

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.

Considerando únicamente aprobaciones por **Consejo de Ministros** en el ejercicio 2020, se concentran también en Madrid, por la operación de Cobra Instalaciones y Servicios anteriormente mencionada. En cuanto a la distribución por provincias de las operaciones imputadas en 2020 a la **Línea FIEM-PYME**, se observa un cierto grado de diversificación,



reflejo del creciente número de provincias de origen de las empresas exportadoras que se benefician del mismo, que está permitiendo generalizar y ampliar el acceso al instrumento. Así, en 2020 se imputan operaciones con origen en 12 provincias distintas (en 2019 eran solo cinco), destacando por volumen del crédito aprobado la provincia de Barcelona (siete operaciones por valor de 7,81 millones de euros), seguida de Albacete, Gerona y Sevilla, todas ellas con una o dos operaciones y un peso en el importe total de crédito de entre el 10 y el 20%.

Cuadro 12. Distribución por provincia de origen de la empresa española de operaciones imputadas a la Línea FIEM-PYME en el ejercicio 2020

Provincia de origen	Nº de proyectos	Importe en euros	Porcentaje
BARCELONA	7	7.811.474	26,9%
ALBACETE	1	5.695.000	19,6%
GERONA	2	4.184.500	14,4%
SEVILLA	2	3.612.792	12,4%
GRANADA	1	2.059.550	7,1%
GUIPÚZCOA	2	1.673.600	5,8%
VALLADOLID	1	1.122.720	3,9%
VALENCIA	1	981.750	3,4%
ZARAGOZA	1	750.000	2,6%
BILBAO	1	421.714	1,5%
MURCIA	1	380.000	1,3%
NAVARRA	1	371.848	1,3%
TOTAL	21	29.064.948	100,0%

Tipo de Cambio utilizado, de fecha 31/12/2020: 1 EUR = 1,2271 USD.

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.

En cuanto a la financiación aprobada por Consejo de Ministros en el **periodo de funcionamiento del FIEM hasta 2020**, de nuevo destaca la provincia de Madrid, con 50 operaciones ligadas en muchos casos a grandes proyectos en los que han participado grandes empresas españolas cuya sede social se encuentra en la capital, representando el 63,6% del importe financiado total. Le siguen, a gran distancia, las provincias de Guipúzcoa y Navarra, con el 8,4% y 6,5%, respectivamente.

La distribución de las operaciones imputadas a líneas de crédito en el periodo acumulado 2017-2020 está algo más repartida, si bien sigue destacando Madrid, con el 24,3%, seguida de Navarra, Gerona y Barcelona (22%, 13,9% y 12,6%, respectivamente). Por número de operaciones, la primera es Barcelona, con 14 proyectos, seguida de Madrid y Gerona (8 y 6 proyectos, respectivamente).

Del total de crédito imputado a la Línea FIEM-PYME en el periodo 2017-2020, el 24,7% se ha concedido a proyectos de 6 empresas con domicilio social en Gerona; el 22,5% a proyectos de



14 empresas de Barcelona; y el 12,1% a una operación de una empresa de Albacete. Las 18 operaciones restantes se reparten entre otras 11 provincias, lo que refleja la elevada difusión por provincias de la Línea FIEM-PYME.

Cuadro 13. Distribución por provincia de origen de la empresa española de operaciones imputadas a la Línea FIEM-PYME en el periodo 2017-2020

Provincia de origen	Nº de proyectos	Importe en euros	Porcentaje
GERONA	6	11.655.491	24,7%
BARCELONA	14	10.593.315	22,5%
ALBACETE	1	5.695.000	12,1%
MURCIA	3	4.185.905	8,9%
SEVILLA	2	3.612.792	7,7%
GUIPÚZCOA	3	2.174.400	4,6%
GRANADA	1	2.059.550	4,4%
MADRID	2	1.696.177	3,6%
NAVARRA	2	1.247.008	2,6%
VALLADOLID	1	1.122.720	2,4%
VALENCIA	1	981.750	2,1%
BURGOS	1	913.750	1,9%
ZARAGOZA	1	750.000	1,6%
BILBAO	1	421.714	0,9%
TOTAL	39	47.109.571	100,0%

Tipo de Cambio vigente el 31 de diciembre del año de aprobación de cada operación.

Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.

3.4. Condiciones financieras y morosidad

El Cuadro 14 recoge la información financiera de los créditos FIEM aprobados durante la vigencia del instrumento, ponderando estas condiciones por el peso que las operaciones representan en la cartera e incluyendo no sólo las condiciones financieras de las operaciones aprobadas por el Consejo de Ministros sino también de aquellas que han sido imputadas a las Líneas FIEM. También se incorpora el dato promedio de los últimos tres años de vigencia del FAD, para contar con una perspectiva más amplia de la evolución de las condiciones financieras.

Cuadro 14. Condiciones financieras de las operaciones FIEM*

	2008-10	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Plazo amortización (años)	23	29	17	19	20	22	25	21	9	34	10
Período de Gracia (años)	10	15	3	8	8	2	6	4	0	9	0
Tipo de interés en euros		0,41%	0,07%	2,14%	1,42%	1,85%	1,09%	1,42%	3,66%	0,25%	1,89%
Tipo de interés en dólares		-	2,44%	-	-	4,77%	0,98%	3,82%	4,82%	4,44%	2,69%
Tipo de interés ponderado		0,67%	1,03%	3,26%	2,11%	2,00%	2,71%	1,00%	3,35%	3,72%	0,33%
Importe medio (millones de euros)	21.500	13.600	48.970	51.580	24.300	29.150	22.659	10.830	4.327	17.971	9.862

* Operaciones aprobadas y formalizadas.

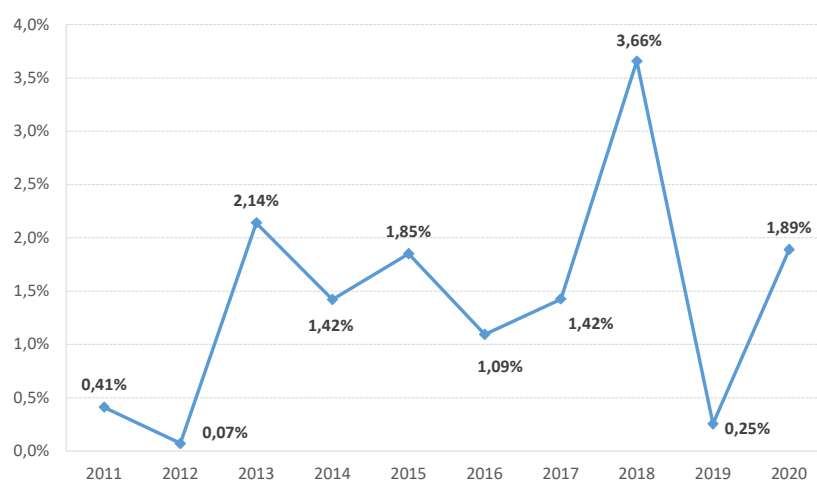
Fuente: Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.



Los datos correspondientes al ejercicio 2020 muestran un descenso considerable del periodo medio de amortización y del periodo de gracia, y un incremento del tipo de interés medio ponderado, evolución que se explica por el menor peso de las operaciones con financiación concesional en 2020 respecto a 2019.

El Gráfico 11 muestra la evolución de los tipos de interés medios en euros.

Gráfico 11. Tipo de interés medio en euros

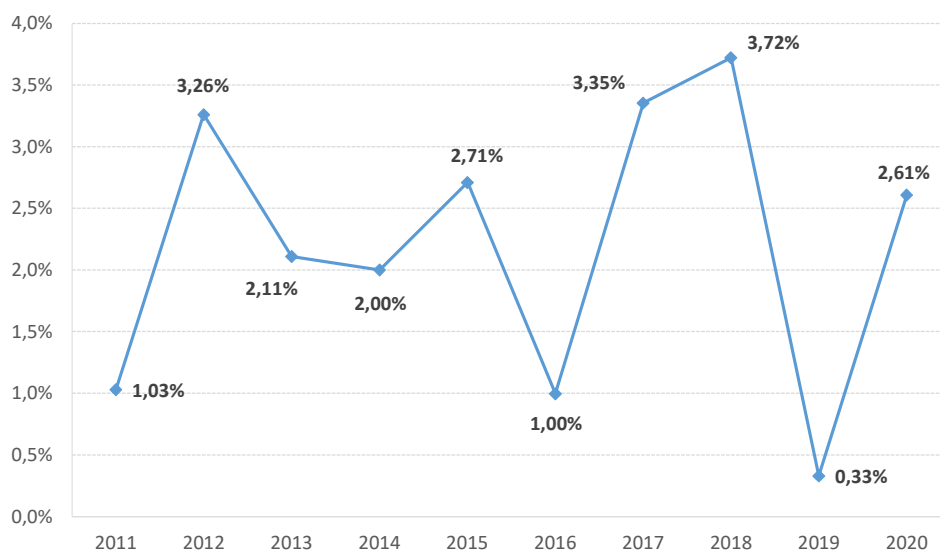


Fuente: Instituto de Crédito Oficial.

Por su parte, el Gráfico 12 muestra la evolución del tipo de interés medio ponderado. El aumento de éste en 2017 y 2018 se debió, en parte, al repunte de tipos en dólares, mientras que la fuerte caída de 2019 se debe a la aprobación de la línea en términos concesionales, y la recuperación de 2020 al menor peso de las operaciones con financiación concesional en dicho año.



Gráfico 12. Tipo de interés medio ponderado



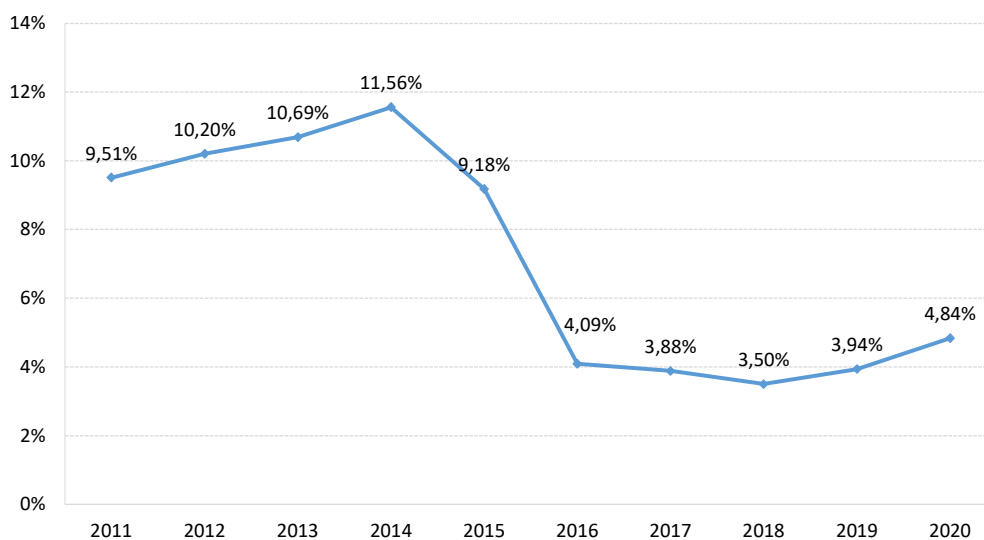
Fuente: Instituto de Crédito Oficial.

Finalmente, en relación con la morosidad del instrumento, a 31 de diciembre de 2020 no existen impagos correspondientes a operaciones aprobadas desde el inicio de la actividad del FIEM en 2011. Toda la deuda no liquidada en tiempo y forma al final del pasado ejercicio corresponde a antigua deuda FAD que, en virtud de lo dispuesto en la disposición adicional primera de la Ley FIEM, fue transferida al Balance del FIEM.

La deuda no liquidada en tiempo y forma en FIEM al 31 de diciembre de 2020 se cifra en 186,23 millones de euros (168,06 millones de euros en 2019). Ello supone una ratio de morosidad del instrumento del 4,84%. A efectos comparativos, la morosidad bancaria en España a finales de 2020 se situaba en el 4,4%.



Gráfico 13. Ratio de morosidad del FIEM (%)



Fuente: Instituto de Crédito Oficial.



4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL FIEM

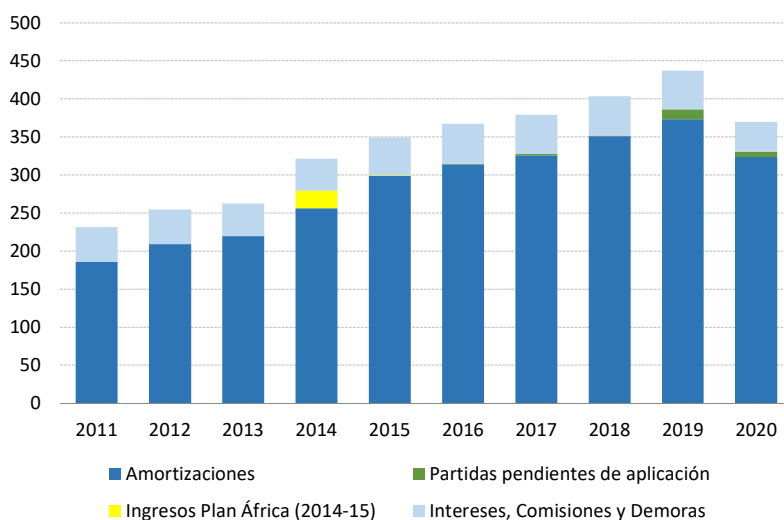
4.1. Recursos del FIEM

Para llevar a cabo su actividad y hacer frente a los desembolsos de las operaciones aprobadas, el FIEM puede nutrirse anualmente de dos fuentes de recursos alternativas, los recursos autogenerados y los presupuestarios.

4.1.1. Recursos autogenerados

Los recursos autogenerados son aquellos que proceden de las devoluciones de los préstamos y créditos concedidos por el Fondo con anterioridad, así como aquellos otros flujos económicos procedentes de las comisiones e intereses devengados y cobrados por la realización de dichas operaciones financieras. Estos recursos están llamados a aumentar en paralelo a la importancia creciente de las modalidades de financiación comercial e inversiones en detrimento de la modalidad concesional y ante la prohibición recogida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado de ofrecer financiación no reembolsable.

Gráfico 14. Ingresos del FIEM
(Millones de euros)



* Los ingresos del Plan África corresponden a la devolución de las partidas destinadas a Conversión de Deuda por parte del Banco Mundial, tras la cancelación de la colaboración con esta institución.

Fuente: Instituto de Crédito Oficial.



A lo largo del ejercicio 2020, los recursos autogenerados han ascendido a 370,02 millones de euros, de los que 323,81 millones de euros corresponden a amortizaciones de créditos y 39,16 millones de euros corresponden al pago de intereses, comisiones y demoras. Por último, al cierre del ejercicio existían ingresos pendientes de aplicación por importe de 7,05 millones de euros. El gráfico 14 muestra como la tendencia creciente de estos ingresos en el periodo 2011-2019 se ha visto interrumpida en 2020, principalmente por la caída de las amortizaciones.

4.1.2. Recursos presupuestarios

Los recursos autogenerados pueden complementarse anualmente con una dotación presupuestaria establecida cada año en la Ley de Presupuestos Generales del Estado, que puede desembolsarse y ponerse a disposición del ICO, agente financiero del Estado para el FIEM, de acuerdo con las necesidades del Fondo. Los importes no dispuestos de la dotación no se acumulan en ejercicios posteriores. La utilización efectiva de esta dotación depende de la evolución de los recobros y del ritmo de desembolsos, por lo que cumple una función de fuente de último recurso. La dotación presupuestaria para 2020 ascendió a 218.087,60 euros. El recurso a la dotación presupuestaria recogida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado fue reducido y decreciente en los tres primeros años de funcionamiento del FIEM. En los últimos siete ejercicios no ha sido necesario disponer la dotación prevista en los presupuestos, lo cual pone de manifiesto la capacidad de auto sostenibilidad del Fondo.

El Cuadro 15 muestra la evolución de la dotación presupuestaria del FIEM prevista en la Ley de Presupuestos Generales del Estado desde el inicio de la actividad del Fondo en 2011 y la efectivamente dispuesta, así como el límite establecido para cada año por la referida Ley.

Cuadro 15. Dotación presupuestaria prevista para el FIEM en la LPGE
(Millones de euros)

Conceptos	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Dotación presupuestaria incluida en la LGPE	316,00	261,00	199,48	238,09	238,09	238,09	218,09	218,09	218,09	218,09
Dotación Presupuestaria dispuesta	100	87,1*	69,44*	0	0	0	0	0	0	0
(% de la Dotación LPGE)	(31,6%)	(33,4%)	(34,8%)	(0%)	(0%)	(0%)	(0%)	(0%)	(0%)	(0%)
Límite Aprobaciones Anual	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500

* Créditos ADOK reservados, pero aún no empleados.

Fuente: Ministerio de Hacienda y Subdirección General de Fomento Financiero de la Internacionalización.

4.2. Ejecución presupuestaria efectiva y desembolsos netos

En lo que concierne a los desembolsos, el total de desembolsos con cargo al FIEM realizados en el año 2020 asciende a 65,36 millones de euros, de los cuales 61,90 millones de euros corresponden a disposiciones por créditos; 1,09 millones de euros corresponden a pagos por encargos a medios propios y asesoramientos; 0,62 millones de euros corresponden a



donaciones y 0,2 millones de euros corresponden a un FEV (financiación de estudios de viabilidad).

Los pagos efectuados al ICO en 2020 en concepto de compensación de costes de gestión fueron de 1.552.328,54 euros, correspondiente a los de 2019.

Dado que los ingresos por créditos o recursos autogenerados se ha reducido en menor medida que los desembolsos totales, el saldo de ingresos netos en el ejercicio 2020 -una vez descontados los desembolsos del Fondo- ha aumentado hasta 304,7 millones de euros.

El Cuadro 16 recopila las magnitudes correspondientes a los diez ejercicios transcurridos desde que el Fondo inicia su actividad en 2011.

Cuadro 16: Ingresos y Pagos del FIEM
(Millones de euros)

	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ingresos	231,5	254,5	262,5	321,4	349,2	367,3	379,2	403,5	437,0	373,1
Desembolsos totales	305,0	151,7	183,5	208,6	187,2	201,7	211,5	193,3	168,5	68,47
Ingresos netos	-73,5	102,8	79,0	112,9	162,0	165,6	167,7	210,2	268,5	304,7

Fuente: Instituto de Crédito Oficial.

Salvo en el primer ejercicio de actividad del FIEM, los ingresos han sido siempre superiores a los pagos, es decir, han existido ingresos netos. Por otra parte, en caso de que en los siguientes ejercicios las operaciones en condiciones comerciales tengan un mayor peso en términos relativos -como ha sido el caso de los últimos ejercicios- la estructura de ingresos y desembolsos se iría modificando al variar el perfil de las operaciones. En este sentido, la estructura del flujo de ingresos y desembolsos reflejaría, además de mayores ingresos asociados a un mayor coste financiero de operaciones en términos comerciales, la existencia, por un lado, de períodos de disposición más cortos que en las operaciones concesionales en términos generales, y, por otro, de menores periodos de amortización con la ausencia de periodos de gracia, en línea con las directrices del Consenso OCDE.



5. CONCLUSIONES

En el año 2020, el FIEM ha financiado 34 operaciones por un importe de 404,73 millones de euros en 21 países y 8 sectores diferentes, mostrando así su elevado nivel de ejecución y flexibilidad en su papel como instrumento para reforzar la internacionalización de la economía española, y cumpliendo además con los objetivos estratégicos definidos al inicio del ejercicio.

A lo largo del año 2020, las restricciones de liquidez derivadas de la crisis del COVID-19 han hecho necesario reforzar las iniciativas orientadas a facilitar el acceso al crédito y a la liquidez, en particular a pymes, aprobándose en este sentido la ampliación de la Línea FIEM-PYME y la flexibilización de sus condiciones. En 2020, se han imputado 21 de las 39 operaciones imputadas a esta línea desde su creación, ascendiendo el volumen de crédito emitido el pasado año a 29,06 millones de euros, siendo en su mayor parte proyectos de importes reducidos, lo que supone una gran ventaja para las pymes, que tienen dificultad para acceder a financiación bancaria por importes reducidos.

Adicionalmente, el FIEM se ha orientado a potenciar la competitividad de la oferta española en los sectores relacionados con la lucha contra el cambio climático, en línea con el reto transversal de sostenibilidad.

La operativa del instrumento se ha venido mejorando, lo que se ha traducido en una reducción en los tiempos de tramitación de las operaciones.

Con una cartera saneada y equilibrada, el instrumento mantiene recursos para poder responder a nuevos fallos de mercado.

De cara a 2021, el impacto económico del COVID-19 seguirá reforzando el papel del FIEM como instrumento financiero de apoyo al sector exportador, para facilitar la disponibilidad de financiación competitiva que contribuya a la consecución de proyectos de interés para la internacionalización española.